

20 La sede del Imserso acogió a representantes de la OISS

Una delegación de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social visitó el Imserso

Texto y fotos | Enlace

La directora general del Imserso, Carmen Balfagón, recibió el 22 de enero de 2018 en la sede del Instituto de Mayores y Servicios Sociales a una delegación de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, OISS, interesada en conocer con detalle el funcionamiento de los servicios sociales en España. La delegación de la OISS estuvo compuesta por representantes de Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, España y Uruguay y mostró un gran interés en conocer detenidamente el funcionamiento de los servicios sociales en España.



Intervención de la directora general del Imserso en la reunión con la delegación de la OISS

Como suele ser habitual en esta época del año, la OISS solicitó colaboración para realizar visitas a servicios sociales dentro de los cursos de formación que organiza y en los que participan representantes de instituciones de protección social de diversos países

iberoamericanos y participantes de los cursos de formación de la organización.

Esta reunión, forma parte del programa de visitas de este año, que discurrió entre el 22 y el 26 enero. Durante la primera jornada se expusieron varios temas como la situación

de los servicios sociales en España, la distribución territorial de competencias, el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y la atención centrada en la persona.

En días sucesivos, la delegación de la OISS visitó centros y servicios, algunos de ellos de titularidad del Imserso, y otros de competencia de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social es un organismo internacional, de carácter técnico y especializado, que tiene como finalidad promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos y de todos aquellos que se vinculan por el idioma español y portugués mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social y, en general, en el ámbito de la protección social.

El desarrollo de la protección social y la modernización de la gestión son dos retos a los que los sistemas de seguridad social deben responder, en este contexto, la OISS viene trabajando en varias áreas de acción, fundamentales para la consecución de estos fines.